

EXPTE. N°: 01218-97

COMUNICACIÓN

EL Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo informe si tiene contemplado incorporar en el futuro plan de alumbrado público las calles del Barrio Centenario.-

SALA DE SESIONES, Julio 24 de 1997.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0036/97